



619

ANEXO III



INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 19 de enero de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Metepec y Toluca, Estado de México.	
PERIODO: 18 de enero de 2017	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistencia a la Reunión de Coordinación y establecimiento de criterios para la atención de Proyectos y Asuntos de Valle de Bravo, en el Estado de México, ingresados al PEIA.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: ✓ Se llevó a cabo la reunión y se comentaron los criterios a seguir para la atención de proyectos ingresados en la Delegación de la SEMARNAT en el Estado de México. ✓ Se revisaron estatus de proyectos que están siendo evaluados en la Delegación. ✓ Se discutió la definición de cambio de uso de suelo en áreas forestales cuando es competencia de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT y en materia de impacto ambiental.	
CONCLUSIONES: ➤ La Delegación de la SEMARNAT en el Estado de México, tomo nota de los criterios a seguir cuando los proyectos tienen procedimiento administrativo con PROFEPA y se encuentra en el PEIA, así como de los criterios cuando ingresan un DTU y no van a realizar desmonte alguno de vegetación.	
RESULTADOS OBTENIDOS: ○ Se generó una base de los proyectos que están en el PEIA en la Delegación, teniendo 2 Estudios Técnicos Justificativos, 7 DTU's y 2 MIAS, con el fin de dar comentarios respecto de análisis de cada uno de ellos considerando la situación en que se encuentran en el PEIA, indicando los criterios a seguir.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: ▪ La reunión fue benéfica para la Delegación de la SEMARNAT en el Estado de México, dado que conoció los criterios a seguir cuando los proyectos entran en el PEIA y tienen procedimiento administrativo con PROFEPA y cuando un DTU ingresado al PEIA no incluye desmonte alguno.	
ATENTAMENTE Guadalupe Salvador López Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	